



MINISTERIO  
DE HACIENDA

## Informe del Segundo Trimestre del Seguimiento al POA

---

2019

Julio 2019

Unidad de Planificación Estratégica Institucional

Dirección de Política Económica y Fiscal

Ministerio de Hacienda

## Contenido

Acrónimos .....	3
I. Introducción .....	4
II. Consideraciones Generales .....	5
III. Resumen .....	6
IV. Conclusiones .....	15
V. Recomendaciones.....	15
VI. Anexos.....	17

### Acrónimos

<b>DGA</b>	Dirección General de Aduanas
<b>DGEA</b>	Dirección General de Administración
<b>DGII</b>	Dirección General de Impuestos Internos
<b>DGCG</b>	Dirección General de Contabilidad Gubernamental
<b>DGICP</b>	Dirección General de Inversión y Crédito Público
<b>DGT</b>	Dirección General de Tesorería
<b>DGP</b>	Dirección General de Presupuesto
<b>DF</b>	Dirección Financiera
<b>DINAFI</b>	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación
<b>DPEF</b>	Dirección de Política Económica y Fiscal
<b>FPEMP</b>	Programa de Política Fiscal y Gestión del Gasto Público
<b>HTP</b>	Hoja Técnica de Proyecto
<b>MAO</b>	Manual de Organización
<b>MH</b>	Ministerio de Hacienda de El Salvador
<b>MGMP</b>	Marco de Gasto de Mediano Plazo
<b>NICSP</b>	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>SAFI</b>	Sistema de Gestión Administrativa Financiera del Sector Público
<b>SEDE</b>	Secretaría de Estado
<b>SIRH</b>	Sistema Institucional de Recursos Humanos
<b>SGC</b>	Sistema de Gestión de Calidad
<b>SGSI</b>	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
<b>SSM</b>	Sistema de Seguimiento de Metas
<b>TAIIA</b>	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas
<b>UAIP</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública
<b>UAI</b>	Unidad de Auditoría Interna
<b>UATL</b>	Unidad de Asesoría Técnica y Legal
<b>DC</b>	Dirección de Comunicaciones
<b>UGC</b>	Unidad de Gestión de la Calidad
<b>UNAC</b>	Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública
<b>UTAC</b>	Unidad de Transparencia y Anticorrupción

## I. Introducción

En cumplimiento a lo que establece el Capítulo 3 “Políticas de Planificación Institucional”, apartado III.2, numeral 9 del Manual de Políticas de Control Interno del Ministerio de Hacienda “La Dirección de Política Económica y Fiscal es la responsable de monitorear el cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de las Dependencias del Ministerio de Hacienda, e informar al Despacho Ministerial” sobre los resultados. Asimismo, según el Acuerdo Ejecutivo N°114 de fecha 8 de febrero de 2011, la Unidad de Planificación Estratégica Institucional de la Dirección de Política Económica y Fiscal, es la instancia responsable de informar trimestralmente sobre la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de Hacienda.

El seguimiento de metas del Plan Operativo Anual 2019 se realiza por medio del Sistema de Seguimiento de Metas (SSM) el cual es completado mensualmente, por las 17 Dependencias del Ministerio. El SSM fue implementado en todo el Ministerio de Hacienda a partir del 2013 y a través de dicha herramienta, la Unidad de Planificación Estratégica Institucional recopila la información sobre la ejecución de los planes operativos de dichas Dependencias.

El Ministerio de Hacienda a partir de enero de 2018 adoptó un Sistema de Gestión Estratégico basado en un ciclo cerrado de 6 etapas<sup>1</sup>, que busca integrar y alinear la estrategia con los procesos operativos para asegurar el éxito en su ejecución. A continuación se listan las etapas: 1. Formular la estrategia, 2. Traducir la estrategia, 3. Alinear la organización, 4. Planear las operaciones, 5. Seguimiento y monitoreo, 6. Evaluación.

Por lo anterior los Lineamientos Generales para Elaboración Plan Operativo 2019; tienen como objetivo: incorporar al POA aquellas acciones estratégicas y operativas que se hayan identificado como prioritarias para fortalecer la capacidad de los procesos operativos de las Dependencias; e Integrar al POA las actividades y metas necesarias para la adecuada ejecución de los proyectos estratégicos. Lo que convierte al POA en el instrumento de gestión e integración entre la estrategia y la operación.

El presente informe, refleja el grado de cumplimiento de las metas institucionales respecto a lo programado en sus planes operativos anuales correspondientes al segundo trimestre 2019, incorporando los avances de acciones estratégicas, así como los proyectos reflejados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2019.

---

<sup>1</sup> Basado en The Execution Premium. R. Kaplan – D. Norton (2008). Harvard Business Press. Deusto.

## II. Consideraciones Generales

- a. La valoración de las acciones operáticas, acciones estratégica y proyectos estratégicos al segundo trimestre de 2019, estuvo basada en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en los POA's 2019, de acuerdo a los siguientes criterios:
- ✓ El color verde indica que la meta fue cumplida o superada con un porcentaje mayor a 95%.
  - ✓ El color amarillo muestra una situación que requiere de atención, pero gestionable, con un rango de cumplimiento superior a 80%, e inferior o igual a 95%.
  - ✓ El color rojo indica que las metas se alejan de lo programado, al resultar el porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80%.
- b. En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de cumplimiento de las acciones operáticas, acciones estratégicas y proyectos estratégicos al segundo trimestre de 2019 utilizando la técnica del semáforo para facilitar la visualización de su comportamiento durante el trimestre.

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
 80%	 95%	 96%

- c. Se presenta una descripción de causas para porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80% correspondiente a estado rojo.
- d. La definición por Dependencias comprende: Dirección General de Tesorería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dirección General de Inversión y Crédito Público, Dirección General de Administración, Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación, Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas; y Unidades Asesoras al Despacho Ministerial: Dirección de Política Económica y Fiscal, Dirección de Comunicaciones, Unidad de Asesoría Técnica y Legal, Unidad de Acceso a la Información Pública, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, Unidad Transparencia y Anticorrupción.
- e. Los proyectos ejecutados por cada una de las Dependencias del Ministerio, durante el segundo trimestre 2019, se presentan en anexos.
- f. Un proyecto estratégico puede contribuir al logro de más de un objetivo estratégico.

### III. Resumen

#### ACCIONES OPERATIVAS

En la tabla 1 se muestran los porcentajes de cumplimiento de metas de las acciones operativas de las 17 Dependencias del Ministerio de Hacienda, el porcentaje muestra la relación de lo ejecutado respecto a lo programado en los POA's, correspondiente al segundo trimestre de 2019.

Tabla 1  
Porcentajes de cumplimiento de acciones operativas del segundo trimestre 2019

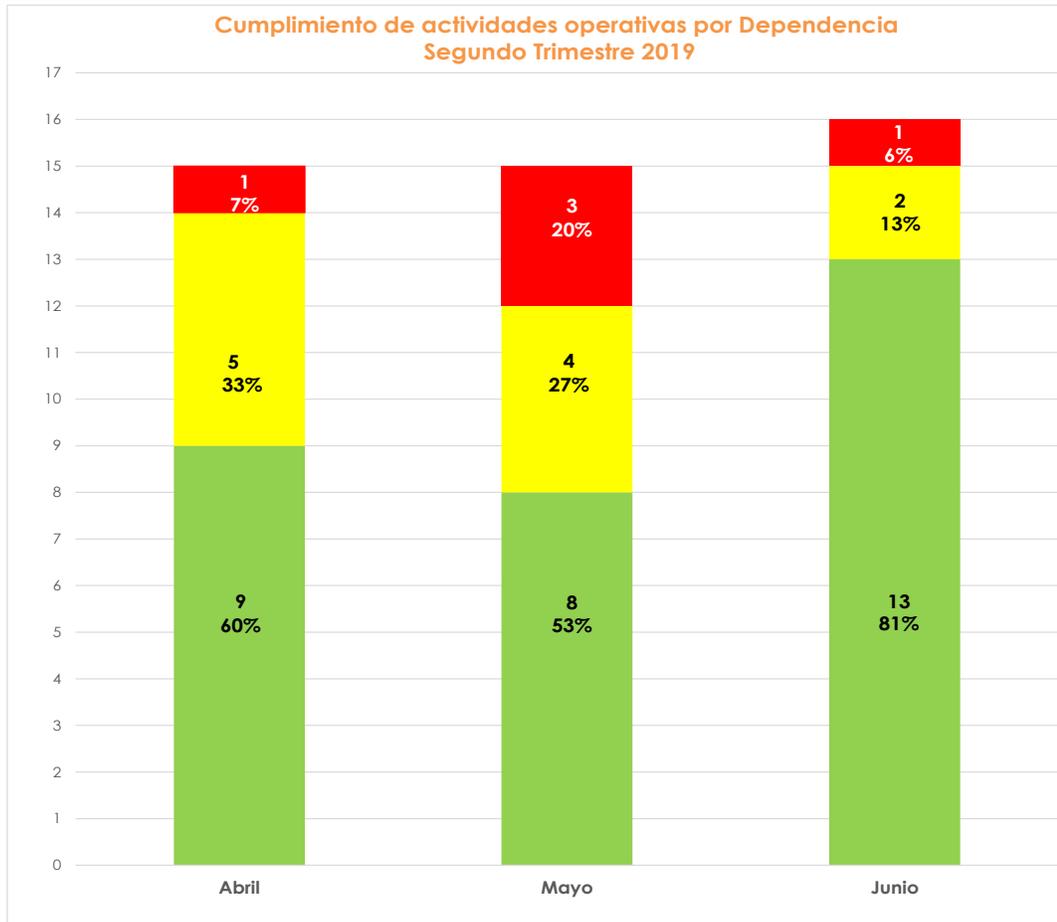
N°	Dependencia	Abril	Mayo	Junio
1	Dirección General de Aduanas	 100%	 92%	 100%
2	Dirección General de Impuestos Internos	 83%	 87%	 79%
3	Dirección General de Tesorería	 94%	 97%	 97%
4	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación	 97%	 100%	 97%
5	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	 100%	 93%	 100%
6	Dirección General de Inversión y Crédito Público	 94%	 100%	 100%
7	Dirección General de Presupuesto	 67%	 67%	 83%
8	Dirección General de Administración	 89%	 89%	 89%
9	Dirección de Política Económica y Fiscal	 100%	 100%	 100%
10	Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública	N/A	N/A	 100%
11	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas	 100%	 100%	 100%
12	Unidad de Acceso a la Información Pública	 100%	 75%	 100%

N°	Dependencia	Abril	Mayo	Junio
13	Dirección Financiera*	-*	-*	-*
14	Unidad de Auditoría Interna	● 100%	● 100%	● 100%
15	Dirección de Comunicaciones	● 100%	● 0%	● 100%
16	Unidad de Asesoría Técnica y Legal	● 92%	● 100%	● 100%
17	Unidad de Transparencia y Anticorrupción	● 100%	● 100%	● 100%

\*A la fecha de este informe la Dirección Financiera no ha subido la información del POA – DF 2019 al SSM.

De acuerdo a los resultados reportados en el SSM por las 17 Dependencias, en el gráfico 1 se muestra el cumplimiento de las acciones operativas, correspondientes al segundo trimestre de 2019.

Gráfico 1



Se observó que para el mes de abril, nueve dependencias alcanzaron cumplimiento de sus metas con porcentajes mayores al 95%, en el mes de mayo cumplieron ocho, y para el mes de junio el estado verde aumento a trece Dependencias.

Las Dependencias que en abril alcanzaron un cumplimiento de metas superior a 80% e inferior o igual a 95%, fueron cinco; para el mes de mayo cuatro y en junio el número disminuyó a dos Dependencias respectivamente.

En cuanto al cumplimiento de metas menores o igual que el 80%; para el mes de abril se reportó Dependencias en estado rojo, para el mes de mayo el número de Dependencias incremento a tres, sin embargo para el mes de junio disminuyó en una.

En la tabla 2 se listan las principales causas de las Dependencias que presentan porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80%, así como incumplimientos a otras acciones operativas reportadas en el SSM. El número de actividades no cumplidas se presentan en el **anexo 1**.

Tabla 2  
Causas de porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80% e incumplimientos a otras acciones operativas

Mes		
Abril		
1	Dirección General de Presupuesto	- No se cumplió con el plazo de atención de algunas solicitudes de aprobación o análisis de modificaciones presupuestarias en la División de Conducción Administrativa y Seguridad Ciudadana debido a: la presentación extemporánea de parte del solicitante, de información necesaria para realizar el análisis; Así mismo, por tratarse de solicitudes de refuerzos presupuestarios se requería de instrucciones oportunas, por parte de la Dirección.
Mes		
Mayo		
1	Dirección General de Presupuesto	- No se cumplió con el plazo de atención de algunas solicitudes de análisis de modificaciones presupuestarias en la División de Desarrollo Económico y Empresas Públicas debido a la presentación extemporánea de parte del solicitante, de información necesaria para realizar el análisis; así mismo, el plazo se vio afectado por la transición en la administración pública.
2	Unidad de Acceso a la Información Pública	- Algunas solicitudes de información pública cuya antigüedad de información es menor a 5 años, fueron atendidas fuera del plazo debido a que durante el mes de mayo, se destinó el personal a los trabajos relacionados con la transición de autoridades, según lo instruido por la STPA y el IAIP.
3	Dirección de Comunicaciones	- La ejecución de la actividad de fortalecer las capacidades de los voceros institucionales, gestionando capacitaciones de acuerdo a la política de comunicación establecida. No pudo realizarse debido al proceso de transición.

Mes Junio		
1	Dirección General de Impuestos Internos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El plazo de atención a consultas escritas, en el Departamento de estudios Jurídicos, se incumplió en algunos casos debido a que se necesitó información de otras dependencias, la cual no pudo ser obtenida en la brevedad posible.</li> <li>- Algunas solicitudes de reintegro de IVA a exportadores no se atendieron en el plazo establecido en la Sección de Asistencia Facilitación y Control Primario, debido a la carga de trabajo, a las incapacidades por enfermedades recurrentes del personal.</li> <li>- Algunas peticiones recibidas se atendieron fuera del plazo en el Departamento de Resoluciones, debido a que se solicitó información a otras unidades de DGII y DGT; y, por la complejidad de algunos casos.</li> <li>- Algunas notificaciones no se han realizado en el plazo establecido debido a que los actos a notificar son remitidos con fechas atrasadas.</li> </ul>

### ACCIONES ESTRATEGICAS

En la tabla 3 se muestran los porcentajes de cumplimiento de las actividades asociadas a acciones estratégicas de las Dependencias del Ministerio de Hacienda, el porcentaje muestra la relación de lo ejecutado respecto a lo programado en los POA's, correspondiente al segundo trimestre de 2019.

Tabla 3  
Porcentajes de cumplimiento de acciones estratégica del segundo trimestre 2019

N°	Dependencia	Abril	Mayo	Junio
1	Dirección General de Aduanas	 83%	 81%	 70%
2	Dirección General de Impuestos Internos	 100%	 83%	 100%
3	Dirección General de Tesorería	 100%	 100%	 100%
4	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación	 100%	 75%	 67%
5	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	 100%	 100%	 100%

N°	Dependencia	Abril	Mayo	Junio
6	Dirección General de Inversión y Crédito Público	 100%	 100%	 100%
7	Dirección General de Administración	 77%	 60%	 70%
8	Dirección de Política Económica y Fiscal	 0%	 25%	 33%
9	Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública	N/A	 100%	 100%
10	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas	 100%	 100%	 50%
11	Unidad de Transparencia y Anticorrupción	 100%	 100%	 50%

A continuación se listan las principales causas de las Dependencias que presentan porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80%, para el segundo trimestre 2019:

#### DGA

- AE4. Operatividad del Proceso de Compras por Internet:** la revisión de DACG, no ha finalizado debido a que el Ministerio de Salud aún no ha remitido sus valoraciones; se están realizando nuevas gestiones con el MINSAL.
- AE12. Implementación de Registro para Consulta Electrónica de Usuarios Frecuente.** Debido a múltiples actividades que con lleva la elaboración de casos de uso, estos no han podido finalizarse en un mes, por lo que esta actividad continuara en el mes de julio.
- AE13. Implementación de un Nuevo Sistema de Atención al Usuario Integral.** Algunas actividades de la acción estratégica se vieron afectadas por la puesta en marcha del DUCA, ya que todos los esfuerzos de la Unidad de Atención al usuario se enfocaron a solventar consultas y dar orientación.

#### DINAFI

- AE1. Definir e Implementar el Marco Normativo Institucional para el Desarrollo de Aplicaciones Informáticas del Ministerio de Hacienda.** No se tuvieron avances en la elaboración del documento del Marco Normativo debido a que los esfuerzos del personal fueron enfocados a actividades de apoyo para finalizar las pruebas funcionales, de integración y desarrollos pendientes del SAFI II.

**DPEF**

**AE1. Fortalecimiento Institucional en la Formulación de Proyectos.** No se tuvieron avances en la incorporación de proyectos en el Microsoft Project, debido a que no ha finalizado la revisión del documento que brinde lineamientos para la ejecución de proyectos.

**TAIIA**

**AE1. Resolver un 50% de Recursos Vencidos en su Plazo Legal.** Debido a la complejidad del caso un incidente asignado no se pudo definir el fallo.

**UTAC**

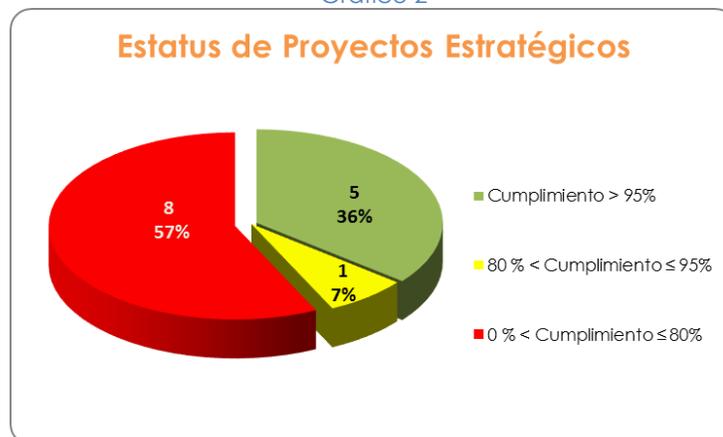
**AE2. Coordinar junto con la Unidad de Comunicaciones, Unidad de Informática de SEDE y la Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación, el funcionamiento de un canal de denuncia electrónico que facilite la interposición de denuncia interna y externa.** La puesta en marcha de formulario electrónico se vio afectada debido a que se está a la espera de los lineamientos de CAPRES para la publicación de material y contenidos promocionales. A su vez se encuentra en la etapa final la parte tecnológica de la publicación del formulario electrónico.

## ACTIVIDADES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Los proyectos estratégicos que están plasmados en el PEI 2015-2019 (el cual entró en vigencia en el mes de julio de 2015), al segundo trimestre 2019 reflejan la siguiente situación:

- 14 proyectos poseen actividades programadas al mes de junio, de los cuales 5 se encuentran en estado verde (36%), 1 en estado amarillo (7%) y en estado rojo 8 (57%), como se muestra en el gráfico 2.

Gráfico 2



## DETALLE DE PROYECTOS:

La valoración de los proyectos estratégicos se efectuó con base en la aplicación de la colorimetría, estimando el porcentaje de cumplimiento de acuerdo a las actividades programadas ÚNICAMENTE en los POA's 2019 y los avances de esas actividades.

El estatus de los proyectos al segundo trimestre de 2019 se presenta a continuación:

Tabla 4

## Cumplimiento de proyectos estratégicos del Segundo Trimestre de 2019

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	Abril	Mayo	Junio
P04. Presupuesto por Programas con enfoque de Resultados	N/A	N/A	 0%
P05. Nuevo Sistema de Gestión Administrativo Financiero Integrado (SAFI II-GRP) <sup>2</sup>	 97%	 98%	 99%
P08. Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la Contabilidad Gubernamental	N/A	 50%	 25%
P14. Desarrollo e implementación del sistema Informático SIDUNEA WORLD	 73%	 76%	 80%
P16. Fortalecimiento de la eficiencia operativa de los servicios	 73%	 75%	 75%
P19. Fortalecimiento del Control y Fiscalización	N/A	N/A	 100%
P27. Desarrollo de un Sistema de Subastas On Line, en la Dirección General de Aduanas	 100%	 100%	 100%
P29. Construcción y equipamiento de las nuevas instalaciones del paso fronterizo El Amatillo en el Departamento de la Unión	 100%	 75%	 60%
P33. Desarrollo e implementación del Nuevo Sistema Electrónico de Compras Públicas COMPRASAL II (fase II)	 100%	 100%	 100%
P39. Fortalecimiento del Sistema de la Inversión Pública	 25%	 96%	 96%
P40. Operativización de la Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en El Salvador en el Marco de la Unión Aduanera Honduras-Guatemala-El Salvador	 54%	 58%	 55%
P41. Factura Electrónica	 80%	 73%	 53%

<sup>2</sup> Incluye únicamente las actividades de DINAFI

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	Abril	Mayo	Junio
P42. Fortalecimiento de la Fiscalización	 0%	 0%	 10%
P43. Diseño y Construcción de las Instalaciones del Paso Fronterizo de Anguiatú y Adecuaciones a las instalaciones de la Aduana Terrestre de Santa Ana como Aduana Intermedia	 100%	 100%	 83%

A continuación se presentan las causas del estado amarillo y rojo de los proyectos para el segundo trimestre 2019:

- P04. Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados:** la realización de capacitaciones relacionadas a la formulación presupuestaria no han iniciado debido a que se está a la espera de que se tome la decisión respecto a la implementación del Presupuesto por Programas con enfoque a Resultados, durante el presente año. Las actividades serán retomadas durante el cuarto trimestre de 2019.
- P08. Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la Contabilidad Gubernamental:** con respecto a la actualización del cronograma del Plan Estratégico para el Proceso de Adopción, Implementación y transición hacia Normas Internacionales de Contabilidad. Se trabajó conjuntamente con consultor del CAPTAC, en el análisis del Plan Estratégico sobre NICSP y otros instrumentos, presentando el consultor un informe final, el cual será retomado para actualizar dicho plan.
- P14. Desarrollo e implementación del Sistema Informático SIDUNEA WORLD:** la implementación de módulo de régimen de tránsitos internos; no se ha completado al 100% debido a problemas en la plataforma regional de tránsitos y operaciones en contingencia; una vez superada esta problemática se implementara por completo. Se ha implementado DUCA-D, DUCA-F en el Módulo de Declaraciones.
- P16. Fortalecimiento de la Eficiencia Operativa de los Servicios:** las actividades de diseño de plantillas o formatos de anexos y realización de pruebas y ajustes, no se finalizó debido a que se destinó tiempo para concluir módulo de modificación del Dictamen Fiscal. Así mismo la puesta en marcha de los servicios móviles no ha concluido por la carga laboral de la Unidad de Servicios Informáticos. En los próximos meses, se retomarán las tareas programadas.
- P29. Construcción y equipamiento de las nuevas instalaciones del paso fronterizo El Amatillo en el Departamento de la Unión:** se han recibido y analizado las propuestas arquitectónicas presentadas por EUROFINSA, las cuales fueron discutidas internamente y con las demás instituciones involucradas. Se enviaron observaciones a través del Ministerio de Economía, por el momento estamos a la espera de la respuesta por parte de la empresa contratada por FOMILENIO II.

- ☛ **P40. Operativización de la Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en El Salvador en el Marco de la Unión Aduanera Honduras-Guatemala-El Salvador:** el desarrollo de algunos componentes se han detenido debido a que Guatemala lo ha sacado del tema de las mesas de negociación, porque es más prioritario el tema de envases. Así mismo el FYDUCA régimen especial. FYDUCA - R (zonas francas, regímenes especiales); también se ha visto afectado debido a que se ha suspendido el desarrollo por parte de Guatemala y Honduras. En vista de lo anterior, y entre otros aspectos, SIECA ha trasladado las actividades para el último trimestre del año.
- ☛ **P41. Factura Electrónica:** las actividades del proyecto no han avanzado debido a que este encuentra en la etapa de elegibilidad. Al superar esta fase se continuará con la ejecución de las actividades.
- ☛ **P42. Fortalecimiento de la Fiscalización:** las actividades de este proyecto se han estancado debido a que el proyecto DRM USAID, no ha considerado continuar con esta asistencia pues la orientara a nuevos planes de fiscalización. Lo cual se informara a la Dirección General.
- ☛ **P43. Diseño y Construcción de las Instalaciones del Paso Fronterizo de Angiatú y Adecuaciones a las instalaciones de la Aduana Terrestre de Santa Ana como Aduana Intermedia:** se concluyó el proceso de calificación de empresas participantes para diseño y construcción, resultando ganadora la empresa EUROFINSA; no obstante, debido a una solicitud de acortar tiempos (de 19 a 14 meses), la empresa presentó nueva oferta con costos elevados; por lo que no fue aceptado y se está a la espera de la decisión que tome FOMILENIO II al respecto.

#### IV. Conclusiones

- Al mes de junio 2019, trece dependencias cumplieron con las actividades de acciones operativas programadas en el POA, en un porcentaje mayor al 95%, dos cumplieron con un porcentaje superior al 80% e inferior o igual a 95%, y una dependencia cumplió con un porcentaje menor o igual al 80%.
- Se identificaron entre las principales causas que describen el estado rojo de las actividades, las siguientes: complejidad de las solicitudes; necesidad de información para la atención de solicitudes presentada fuera de plazo por parte del solicitante; Solicitud de información a otras Unidades Organizativas, la cual no se recibe a tiempo; proceso de transición del Gobierno; entre otras.
- Al mes de junio 2019, el 36% de proyectos estratégicos están en verde (porcentaje de cumplimiento superior al 95%), 7% en amarillo (porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 95%), y 57% en rojo (porcentaje menor o igual al 80%)
- Se identificaron entre las principales causas que describen el estado rojo de los proyectos, las siguientes: a la espera que se toma la decisión de la implementación del presupuesto por programa con enfoque a resultados; revisión de documentos por parte de Consultores; problemas con plataforma informática regional; ejecución de otras actividades prioritarias para las dependencias (Dictamen fiscal); decisión de parte del cooperante de no continuar con el apoyo; revisión de nuevas ofertas de la empresa seleccionada; entre otros.
- A partir del 2019, se han incorporado Acciones Estratégicas en POA de algunas Dependencias, teniendo como resultado al segundo trimestre 2019.
- Algunas acciones propuestas no han sido eficaces para eliminar las causas que impiden cumplir con las metas.
- Existe retraso de parte de algunas Dependencias al momento de realizar los respectivos registros en el SSM.
- Al menos una Dependencia no ha incorporado sus actividades del POA en el SSM.

#### V. Recomendaciones

- Fortalecer la coordinación y comunicación, para el intercambio de información entre Dependencias o Unidades de la misma Dependencia.
- Documentar en el Sistema de Seguimiento de Metas, las causas y acciones en caso de incumplimiento.
- Describir claramente las causas, puntualizando el motivo del incumplimiento.
- Monitorear periódicamente el avance de los proyectos, principalmente aquellos que se están ejecutando por medio de terceros.
- Actualizar las Hojas Técnicas de Proyectos (HTP) y el SSM por cambios en la HTP.

- Establecer acciones correctivas efectivas, para aquellas metas que se presentan en estado amarillo y rojo, analizando íntegramente las causas que afectan su cumplimiento.
- Efectuar Seguimiento periódico de las Dependencias, luego del establecimiento de acciones.
- Reportar oportunamente la Unidad de Planificación Estratégica Institucional, cualquier inconsistencia observada en los resultados que genera el SSM.
- Para aquellas metas y/o actividades incumplidas en un mes específico anterior, colocar en el apartado de comentarios del SSM, las nuevas acciones, si el incumplimiento persiste.

**VI. Anexos****1. Actividades no cumplidas segundo Trimestre 2019**

Dependencia	Actividades No Cumplidas		
	Abril	Mayo	Junio
DGII	24	18	30
DGA	-	2	-
DGT	2	1	1
DINAFI	1	-	1
DGCG	-	1	-
DGICP	1	-	-
DGP	2	2	2
DGEA	3	3	3
DPEF	-	-	-
UNAC	-	-	-
TAIIA	-	-	-
UAIP	-	1	-
DF	-	-	-
UAI	-	-	-
COM	-	1	-
UATL	1	-	-
UTAC	-	-	-

## 2. Listado de Proyectos con actividades programadas para el segundo trimestre 2019

Listado de Nombres de Proyectos Estratégicos
P04. Presupuesto por Programas con enfoque de Resultados
P05. Nuevo Sistema de Gestión Administrativo Financiero Integrado (SAFI II-GRP) <sup>3</sup>
P08. Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la Contabilidad Gubernamental
P14. Desarrollo e implementación del sistema Informático SIDUNEA WORLD
P16. Fortalecimiento de la eficiencia operativa de los servicios
P19. Fortalecimiento del Control y Fiscalización
P27. Desarrollo de un Sistema de Subastas On Line, en la Dirección General de Aduanas
P29. Construcción y equipamiento de las nuevas instalaciones del paso fronterizo El Amatillo en el Departamento de la Unión
P33. Desarrollo e implementación del Nuevo Sistema Electrónico de Compras Públicas COMPRASAL II (fase II)
P39. Fortalecimiento del Sistema de la Inversión Pública
P40. Operativización de la Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en El Salvador en el Marco de la Unión Aduanera Honduras-Guatemala-El Salvador
P41. Factura Electrónica
P42. Fortalecimiento de la Fiscalización
P43. Diseño y Construcción de las Instalaciones del Paso Fronterizo de Anguiatú y Adecuaciones a las instalaciones de la Aduana Terrestre de Santa Ana como Aduana Intermedia

<sup>3</sup> Incluye únicamente las actividades de DINAFI

Elaborado por:

***Unidad de Planificación Estratégica Institucional***

***Dirección de Política Económica y Fiscal***

*San Salvador, julio 2019*